

## ORGANIZACIONES INDIGENAS

### EL FRENTE DE DEFENSA DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DEL UCAYALI – FREDECONA.

Dentro de poco se va a cumplir un año de la formación del Frente de Defensa Shipibo.

Publicamos ahora el documento que se hizo cuando el Frente se formó, del que publicamos dos de las partes más importantes: sobre tierra y recursos naturales.

### COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

*El Frente de Defensa de las Comunidades Nativas del Ucayali, FREDECONA, se formó los días 15 y 16 de Diciembre de 1978, en la ciudad de Pucallpa, en Asamblea General que reunió a veintiocho Comunidades Nativas y a cinco organizaciones de base.*

*El FIN de este Frente es: Coordinar los esfuerzos y luchas de todas las organizaciones Nativas, para que sean respetados sus derechos y para que se logre la Justicia.*

*Después de ver todos los problemas que sufrimos, hemos acordado la siguiente plataforma de lucha:*

#### **1o.—Respecto a la Tierra:**

- a) Exigir del Ministerio de Agricultura la Titulación inmediata de las tierras de las Comunidades Nativas que todavía no tienen sus títulos y la ampliación de tierras a las Comunidades que les falta.*
- b) Luchar para que nuestras tierras sean exclusivamente de nosotros; ya sean tituladas o no. No dejar penetrar en nuestros terrenos a personas extrañas sin haber tomado acuerdo en Asamblea General.*
- c) Impedir la instalación de gamonales acaparadores al lado de nuestras comunidades, amparados por la Ley antisocial 22175.*
- d) Pedir la derogatoria de los artículos: 1o. al 6o. y 28o. al 102o. de la mencionada Ley antisocial 22175.*
- e) Exigir se derogue el artículo 12o. que pide que se paguen las mejoras a los que han estado viviendo en nuestras tierras.  
—se derogue el artículo 18o. que quita sus derechos de tierra a los que viven en bosques nacionales.  
—se derogue el artículo 25o. que nos trata como comunidades*

*campesinas, desconociendo que somos comunidades nativas.*

*f) Exigir se reglamenten de inmediato los pocos artículos del Título II de las Comunidades Nativas de la Ley 22175.*

**2o.—Respecto a Recursos Naturales:**

*a) Luchar por la defensa de nuestras cochas, bosques, quebradas y animales.*

*b) Rechazar el pacto Amazónico que quiere entregar todas nuestras riquezas naturales a las grandes Compañías. Algunos no más, se van a enriquecer y nosotros vamos a quedar en la miseria.*

*c) Impedir la entrada de pescadores a nuestras cochas y quebradas porque son nuestro mercado.*

*d) No permitir la entrada a nuestras tierras de cazadores y extractores de madera porque destruyen nuestra riqueza.*

**Guillermo Arévalo Valera**  
*Secretario General*

**Alberto Rengifo Couper**  
*Secretario de Actas*



**ENCUENTRO JUVENIL SHIPIBO**

En la tercera semana de Diciembre se va a realizar un encuentro de jóvenes indígenas del grupo Shipibo en Yarinacochoa, Pucallpa.

Esta reunión está siendo organizada por la Juventud Nativa Revolucionaria, agrupación conformada por jóvenes conscientes e interesados en buscar soluciones a los problemas de sus comunidades.

Allí se va a tratar sobre los múltiples problemas que aquejan al grupo Shipibo y la forma como los jóvenes pueden participar y apoyar en el trabajo de buscar las soluciones a estos problemas, sabiendo que es muy importante la organización y la unión de todos los indígenas para ser más fuertes. Esperamos que los jóvenes tengan éxito y logren los fines que se proponen en este Encuentro.